S.º 4.º 10 m.s Valga p.r el a.º de mil y seiscientos y quarenta y tres.

de millones de dos pasados de seis
e quarenta e dos de que se valio el s.r don
Pedro ordoñez de la real de el q.to de su
mag.d y le demas en ellos contenidos
y por el auiendo visto acordo que los caballeros
comissarios de millones con asistencia del
don Juan de la Cruz regidor beanlos de los
papeles y auiendo a la defensa de ellos
sacando todos los papeles de mas recaudos
necessarios despachando para ello poder
para parecer en la dicha diputacion
de millones a su contradicion y lo que se
gastare se pague de lo procedido de los
millones que con su certificacion se pasaron
en quenta al fin que los diere
Entre el s.r don Antonio garcia de Alcaraz
en esta ciudad en esta ciudad se notifico un auto
de don alonso de Vega juez sobre la cobranza
de el tercero q.to repartimiento de quiebras de
millones proveido en primero de
octubre de este año para que con efecto se pague
pago a su mag.d de lo que deve de los repar-
timientos sociales a percivimientos
en esta ciudad el s.r don Juan de la Cruz
regidor dixo que a muchos años que
pretende que se haga el deposito
de las leguas para que se de satisfacion
a los muchos daños que se hacen que no se
pueden abarguar y que aunque se

En esta ciudad quiebras